

**DETALLE DE INGRESOS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES  
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022**

Se elabora la presente CONSTANCIA para efectos dar a conocer las percepciones y deducciones realizadas durante el ejercicio 2022, datos necesarios para la presentación obligatoria o voluntaria de la declaración anual de personas físicas, de acuerdo al artículo 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**DATOS DEL EMPLEADO**

No. Empleado: [REDACTED]  
Nombre: **CARDENAS NARANJO ERIK EDD**  
Puesto: **AUXILIAR DE INFORMACION**  
RFC: [REDACTED]

PERCEPCIONES	Gravadas	Exentas
<b>Ingresos</b>	<b>320,224.17</b>	<b>84,544.72</b>
Sueldos y Salarios (Activos)	286,361.21	80,214.82
Sueldos y Salarios (Jub y Pen)	0.00	0.00
Gratificación Anual	23,494.26	2,886.60
Prima Vacacional	10,368.70	1,443.30
Pagos por Separación	0.00	0.00

DEDUCCIONES	Importe
Retención de impuesto sobre la renta	51,092.44

OTRAS	Importe
Subsidio para el Empleo	0.00

EL SUSCRITO HACE CONSTAR: QUE HA EFECTUADO LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETERMINANDO LAS BASES GRAVADAS Y EXENTAS CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LA PERSONA CUYOS DATOS SE EXPRESAN ARRIBA.

Atentamente



DIRECCION GENERAL  
DE CAPITAL HUMANO

**C. P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**  
Subsecretario de Administración  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración  
Gobierno del Estado de Colima



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".